

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'1 mañana, 2'45 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'30, (mixto), 8 m. 3'45 l.
De La Puebla para Palma y Manacor 4'35, (mixto) 8'25 mañana y 3'35 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. 1
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jue
ves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

CONSERVADORES Y FUSIONISTAS.

Un diario conservador, coincidiendo con nosotros en considerar á la fusion inútil para todo bien, consumiéndose á sí propia y perturbando al país con un nihilismo axfisiante, válese de nuestras propias palabras como argumento para demandar el poder, único remedio á su entender, de calmar la agitacion de los partidos estremos, y evitar nuevas catástrofes.

No hemos de censurar que un diario político lance contra sus adversarios cuantas armas, buenas ó malas, le deparen los sucesos y las circunstancias. La vida política es una lucha por el poder, ya para hacer de él un medio de goce y enriquecimiento, como piensan los doctrinarios; ya un vehículo indispensable de implantar el bien en la sociedad, como queremos los demócratas. En esta lucha, aquella arma es mejor para los conservadores que más honda y rápida es clava en el enemigo: y como por esto son lo que son, concedámosles que arrojen nuestras palabras al rostro de los que les disputaron y arrebataron el gobierno.

Lo que no podemos concederles, lo que les está vedado, es invocar el nombre sagrado de la patria, pertenencia comun, y en nombre de ella, demandar el gobierno.

Un partido que, como el partido conservador, como el moderado como el fusionista, establecen leyes para eximir del servicio de la patria á sus hijos por el precio de un caballo, es un partido, que podrá amar el país, no lo negamos, pero que no tiene derecho á tomar el nombre augusto de la patria, contra partidos que, como todos los republicanos, la servimos en el ejército, en la marina, donde quiera que su honor y su gloria exigen sacrificios.

Un partido que, como el conservador, arroja del Parlamento la inmensa mayoría de los españoles, cual si fueran pájaros de nuestra sociedad política, no puede hablar de patria ante esa muchedumbre que forma su cuerpo y su sangre.

Un partido que, como el partido conservador, ata al pueblo, que constituye la patria, á los piés de instituciones personalísimas, ante cuyo derecho se niega el derecho popular, no puede hablar de la patria, porque donde no hay ciudadanos libres, habrá reino, imperio, sultanía, cualquier cosa; pero no hay patria, en la grande y noble acepcion política de la palabra.

¡Oh patria! ¿Puedes existir donde no haya libertad y donde esta libertad no sea igual para todos? No: tu mismo nombre, que indica paternidad, excluye toda esclavitud, todo despotismo, todo derecho personal, toda propiedad particular de uno de lo que es derecho de todos.

La patria, solo pueden invocarla los que la forman, esto es, los ciudadanos. Los siervos, los vasallos, los súbditos, no debéis poner en vuestros lábios este nombre: debéis invocar el de vuestro amo, señor, czar, emperador, rey ó sultan, á quien por vuestras teorías pertenecéis, por razon de nacimiento de él y vuestro, en orden al derecho político.

Mas aún concediendo, en atencion al estado crítico de las naciones generales de derecho público en nuestro tiempo, y al uso vulgar de las palabras y sus conceptos corrientes, que los conservadores, como españoles, pudieran invocar la patria, ¿pueden hacerlo para reclamar en nombre de su tranquilidad, de sus progresos morales y materiales, de su engrandecimiento, la direccion de sus destinos?

¡Nunca! Si España se halla á la mitad de su camino en su ascension á los ideales modernos; si se encuentra empobrecida y atrasada; si su cultura deja tanto que desear; si sus hijos no han pulido sus costumbres y desarraigado sus preocupaciones, en el grado que pudiera haberse hecho; si aún se nota tanto atraso, culpa es, toda entera, de los conservadores, cuya saluduría consiste en negar la verdad y no afirmar el error, y cuyos

procedimientos de gobierno son una grosera y torpe mistificacion de principios inconcertables.

Vanaglorianse los conservadores de haber curado las llagas que produjo de Revolucion, de haber puesto término á las luchas que engendró, y desátanse en improperios contra las revoluciones.

Preguntad antes quien las hizo indispensables. ¿No fueron vuestros desaciertos y vuestra soberbia? Pues sobre vuestras cabezas deben caer, y caerán ante la historia imparcial y serena, cuantas desdichas hayan acompañado esos movimientos.

Mas, despues de todo, las guerras que á la revolucion combatieron, ¿no fuisteis, vosotros mismos los que las organizásteis, ó cuando ménos, las alentásteis, con el maquiavélico propósito de que se os rindiera la patria desangrada?—Sí.—Y cuando ya en este estado, por una sublevacion al frente del enemigo, os apoderásteis del mando, ¿que hicisteis en él?

¿Guardásteis, acaso, aquel respeto á la voluntad de la nacion, que no podría justificar nuevas revoluciones? ¿Os inspirásteis en las grandes necesidades de las sociedades modernas, para darlas satisfaccion, evitando prudentemente nuevos fundamentos de violencias y trastornos?

No: soberbios y reaccionarios, todo lo atropellásteis la República, los derechos individuales, la ley de matrimonio civil, la ley de quintas: cuanto la nacion habia en su soberania afirmado resulta y definitivamente, lo depusisteis á los piés de poderes, personales é irresponsables.

En seis años de cminoso recuerdo, que estuvisteis al frente de los destinos públicos, ¿qué acto grande os ilustra? Ninguno. La codicia, la soberbia de conpadrageo que os caracterizaron, os hicieron á tal punto odiosos, que, á pesar de una inmensa mayoría en las Cortes, de todos los requisitos legales para el gobierno, hubo de arrojaros de él un gesto imponente de la opinion, que hubiera sido insensatez desatender un instante más.

Nunca hemos sentido recelo de decir la verdad; porque entendemos que la política que ha de conducirnos á la República, y ya en ella, conservarla, es la política de la verdad.

Ni por razon de sus doctrinas, ni por lo que representan, pueden para nosotros, no como principio filosófico, ni como concepto corriente y vulgar, invocar el nombre de la patria. La tranquilidad y engrandecimiento, invocan los conservadores para apoyar sus pretensiones de gobierno. Ni la fusion, ni ellos, podrán ni sabrán evitar lo inevitable: el progreso: el advenimiento de la Democracia íntegra y completa.

Con la fusion, que es el nihilismo, tardará en descomponerse el doctrinarismo imperante, lo que tarda un cadáver en pudrirse en un sepulcro. Con los conservadores, soberbios y represivos, lo que tarde el fuego en reducirle á cenizas.

¡Que elija quien haya de elegir!

(De El Voto Nacional)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

París 1.

Un mal hijo.—Ayer se ha visto una causa odiosa en el tribunal del Sena.

Un miserable de veinte años apenas, borracho, libertino, brutal y perezoso, comparecia bajo la acusacion de haber pegado á su padre.

Este individuo, llamado Eugenio Balteo, no queriendo trabajar, vivió en casa de su padre, maquinista, calle de Meaux. Siempre estaba amenazando á su padre para que le diera dinero. Estas demandas daban lugar á escenas espantosas, en las que Eugenio habia llevado el ultrage y la amenaza hasta decir á sus padres que los mataría si no le daban dinero.

Cansado el padre de todos estos escándalos le habia echado de su casa, y haria como unos 3 meses que no le habia vuelta á ver, cuando el 3 de julio último fué acometido

brutalmente por su hijo, que echándose sobre él, le tiró por tierra dándole dos violentos golpes en la cabeza.

El pobre padre quedó ciego durante cuatro días, y durante otros quince se vió en la imposibilidad de trabajar.

El tribunal ha condenado á este hijo desnaturalizado á seis años de reclusion y cinco de vigilancia.

El lote de los 500.000 francos.—Los diez obreros de la Sociedad marsellesa, que poseien en comun el número 2.037.522, se han presentado esta mañana á las diez en el Comité, colle de la Grage-Bateliere, n.º 3, M. Bertin, secretario general, ha comprobado el precioso billete constando su autenticidad, y les ha preguntado como querian ser pagados.

Han reclamado cada uno parte de 50.000 francos.

M. Bertin les ha vuelto á preguntar si querian ser pagados en París ó en Marsella. Despues de haber deliberado, y desconfiando de las trainas que en París se hurden inquietos por otra parte de tener que llevar una cantidad tan respetable, han optado por recibir el dinero en Marsella.

Las numerosas precauciones que toma la seguridad general para verificar la autenticidad de los billetes son bien necesarias. Ayer ha presentado un individuo al Comité un billete con el n.º 3.270.200, que ha pagado ya.

M. Berlin, examinando el nuevo billete, pudo ver que algunos de los números estaban borrados y otros enmendados. Hizo llamar al comisario de policia, y el falsificador fué preso.

Se han pagado ya la mayor parte de los lotes de 10.000 francos, pero los de 50.000 no se han presentado todavia a cobro.

Partida de billar.—Por tercera vez miden sus fuerzas al billar M. Nignaux, el campeón francés, y M. Slosson, campeón americano. Esta nueva partida á comenzado ayer en la sala del Zodiaco en el Gran Hotel. Las condiciones son las mismas que procedente, esto es 3000 carambolas en cinco sesiones. Todas las noche cesa la partida cuando alguno de los adversarios ha hecho seiscientas.

Esta prohibido hacer más de dos carambolas en un mismo rincon.

M. Vignaux, vencedor ya dos veces, parece tomar su gloria muy en serio. Un empresario publica su retrato en los periódicos el retrato del gran profesor, campeón de todos los jugadores del vecindario.

Los prospectos anuncian la partida como un acontecimiento de los más importantes y mas brillantes.

En fin, para que el público, avido de seguir las peripecias de una lucha tan interesante, esté al corriente de ella á cada momento, se ha instalado un transparente con luz eléctrica en el piso segundo del Gran Hotel, que anuncia á los muchos curiosos que se estacionan en el bulevar los puntos á medida que los hacen los jugadores y se marcan en la sala.

Un silencio religiosa reina en el salon durante la partida. A pesar de que cuestan veinte francos las primeras sillas, todas estan ocupadas.

Slosson continúa jugando en mangas de camisa. Vignaux, el contrario, juega cuidadosamente abotonado. Esta correccion alhaga el amor propio de los franceses. Slosson es nervioso, juega mejor las primeras carambolas que las últimas cuando se aproxima el desenlace. A. Vignaux le sucede lo contrario, así es que ayer la ventaja ha estado de parte del primero. Vignaux ha errado cinco veces su primer golpe lo que desesperaba á sus partidarios. Ha hecho una séria de 59 carambolas otra de 222, y ha parado al llegar á 340. Slosson ha hecho una séria de 88, otra de 224, y otra de 156, llegando á los 600 puntos, con lo que ha terminado la primera sesion, segun estaba previamente estipulado entre los jugadores.

El presupuesto de 1883.—M. Leon Say, ministro de Hacienda, ha depositado ayer en la mesa de la Cámara un decreto relativo á la retirada del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1883, presentado dias antes por M. Allain Targé, y distribuido la vispera á los diputados.

La supresion del ministerio de las Artes y la refundicion de las Colonias en el de la Marina hacen necesarias ciertas modificaciones en los créditos pedidos al Parlamento para estos diferentes servicios. Pero las modificaciones más im-

portantes son las relativas á las evaluaciones del presupuesto de 1883 que encierran la intension manifestada por el gobierno en su declaracion á las Cámaras de prorogar la conversion y no proceder á ninguna emision amortizable.

M. Allain-Targé proponia hacer la conversion en 1883, y el beneficio que podia resultar de esta operacion debia consagrarse á las rebajas de los impuestos para la agricultura.

Aplaza ahora la conversion, deben modificarse necesariamente los créditos afectados al servicio de la deuda.

El aplazamiento de toda emision de renta amortizable debe tener igualmente por resultado la modificacion de la cifra del capítulo V del ministerio de Hacienda, el cual está destinado al servicio de la amortizacion y del interés de los empréstitos afectados á la ejecucion de los grandes trabajos públicos.

El gobierno en su declaracion expresa la opinion de que el mejor medio de restringir por algun tiempo el que se apele al crédito público consiste en reclamar el concurso de la industria privada en una proporcion más amplia. Mucho tiempo hace que habiamos nosotros emitido esta idea, y nos alegramos por lo tanto de verla entrar en las prácticas gubernamentales.

Es, en efecto, de notoriedad pública que para la ejecucion de trabajos públicos, de cualquiera naturaleza que ellos sean, la industria privada trabaja con más perfeccion, con más ahinco, y sobre todo con mucha más economia que cuando estos servicios se llevan á cabo por el Estado.

La mala construccion que se observa en los ferro-carriales del Estado prueba de un modo concluyendo la verdad de nuestra afirmacion.

Qué se interroge los individuos de las administraciones públicas, y dirán que no hay presupuesto de trabajos á cargo del Estado que no excedan en proporciones más ó menos considerables el capital necesario.

Apurar á la industria privada para la ejecucion de los grandes trabajos públicos dara por resultado una disminucion de la cifra de los crédito pedidos para ellos y con solo esto puede hacerse una reduccion de gastos bastante elevada en el presupuesto de 1883.

Nos parece que M. Leon Say debe fijar su atencion con preferencia en esta parte del presupuesto, cuando que es la sola que puede proporcionarle los medios de realizarle al menos en parte las rebajas en los impuestos de la agricultura, idea de que se ha manifestado uno de los más ardientes promovedores.

C. L.

NOTICIAS.

Un diario ministerialísimo, despues de hablar gordo, para el caso, hipotético de atentados contra las instituciones vigentes, exclama:

«Están verdes, pero muy verdes.»

Error; caro colega. Lo que están, es pasas, pero muy pasas, y con sólo urgar el árbol, vendrán al suelo todas las ciruelas.

Y sino, al tiempo.

—Noticia de *El Tiempo*:

«La guarnicion de Madrid ha sido reforzada.»

Ya empieza el canguelo; y ya empiezan los conservadores á esplotarlo.

¡Ah, qué fusionistas! ¡qué fusionistas!

—Un colaborador de *La Vanguardia*, por nombre Paulo, afirma que en la federacion no existen quintas, sino que los ejércitos se componen de soldados voluntarios.

Dos federaciones modelos existen en Europa; una monárquica, Alemania; otra republicana, Suiza.

En ambas los ejércitos no se componen de mercenarios, vendidos ó voluntarios, llámanse como se quiera, sino de todos los hijos del país, sino distincion de clases ni exenciones, llamados por la ley al servicio de la patria.

Ya ve el pactista Paulo como su opinion no es exigencia del sistema federativo, sino pura y exclusivamente particular y paulina.

La verdad en su lugar, sobre todo cuando puede dar lugar á embrollos, como sucede en este caso. Nosotros, federales de siempre, que no queremos ponernos un día en el poder en contradiccion con lo que predicamos en la oposicion, recordamos que los gobiernos federales, en 1873, abolieron las quintas; como es justo y democrático, pero declararon el servicio general y obligatorio, como segun los casos pudieran ser conveniente.

Todos estamos interesados en que á la federacion no se la predique tal como á esto ó al otro se le antoje, sino tal como es en sí, sencilla, grande humana y práctica.

—«El Correo» ha observado la ausencia de los señores cardenal Moreno y nuncio del papa en la fiesta de la Candelaria, que se celebra todos los años en la capilla de palacio.

Estarían á esa hora ocupados en la lectura de alguna nueva proclama de Nocedal, y por eso su ausencia.

No es posible repicar y andar en la procesion al mismo tiempo.

—El Sr. Camacho es ménos liberal que el cardenal Moreno, segun «El diario Español.»

Si no lo es, lo parece, dada su manera de menospreciar la opinion.

—«El Día» convertido en médico de cabecera de la situacion:

«Las causas de la grave enfermedad que revela la fusion en sus menores movimientos está en su propio seno; muere de descomposicion interna; muere como el enfermo á quien todos atienden, á quien nada falta, y que sin embargo, ni se nutre; muere por consucion»

—El espectáculo no puede ser mas triste; nosotros lo vemos con profunda pena, y sin embargo, sabemos que solo hay un remedio: que el señor Sagasta tenga energia y arroje del partido liberal á todos los que sean causa de perturbacion.»

Es decir para arrojar á los constitucionales, que son los que perturban la marcha del fusionismo.

—Ayer noche se daba por seguro el relevo de D. Cándido Nocedal por el marqués de Cerralvo, en la direccion y jefatura de los negocios y huestes carlistas de España.

Parece mentira que existiendo en nuestra patria un gobierno titulado liberal, estas cosas se oigan, se repitan y sucedan.

Es decir, que aqui hay un Estado dentro de otro Estado, un gobierno dentro de otro gobierno, una conjuracion constante, sistemática y organizada contra todas las conquistas de la libertad.

Sábelo ¡oh pueblo! para cuando llegue tu día, acabar con semejante vergüenza.

—La *Península*, replicando á *El Liberal*, que ha dicho que á causa de la escasez de buñuelos que nos amenaza, pudieran abundar los mojicones, dice:

«Pues cuidado con los mojicones, que pudieran peligrar las muelas.»

¿De quién?

—*El Siglo*, despues de escribir un artículo protestando de que no es cándido, le termina asegurando que este gobierno (el de la fusion) es el más liberal (?) que ha tenido España en la presente centuria.

Si esta no es candidez, la mayor parte de las candideces imaginables, fuera otra cosa, que haria poco favor á *El Siglo*.

—Leemos en *El Día*:

«Nos escriben de Salamanca, dándonos cuenta de este hecho salvaje:

Hace pocos dias se hospedó en la posada de Pedrosillo el Relo, un pastor evangélico. Vista por este la actitud hostil que le demostró el vecindario, tomó el portante, suplicando al posadero que le acompañase hasta dejarle en salvo en la carretera que conduce á Salamanca. Así lo hizo el posadero; pero al regresar éste á su casa, fué recibido á tiros, de los que escapó milagrosamente, viendo despues que, en su corta ausencia, se habian entretenido en tirotearle la posada algunos individuos que de tal manera hacian públicos alardes de sus sentimientos católicos.»

A los autores de esta hazaña no puede negárseles el título de católicos. De seguro que figurarán en la peregrinacion carlista.

¡Bárbaros!

—«El Siglo» asegurar que hoy están más fuertes los lazos del fusionismo que antes.

A pesar de asegurarlo el colega la verdad es que el general Martinez Campos se empeña en desmentir á su órgano favorito.

Y si no, que se lo pregunten al Sr. Albareda, nada satístico de las corrientes campistas.

En estas cosas, cuanto mas se afirma, más se niega.

—Sagasta está dispuesto á sostener contra viento y marea á Camacho.

Nos alegramos; porque más vale que caiga éste acompañado que solo.

—De «El Estaudarte.»

«Habiéndose retirado de la via pública los puestos de buñuelos ambulantes pregunta «El Porvenir:

«¿Dónde vamos á comprar desde hoy los programas fusionistas?»

En la redaccion de los periódicos del gremio.»

Ya se podia dar por satisfecha la fusion si al fin en ellas los encontrase.

—A un colega neo le molesta que otro fusionista se haya permitido la libertad de preguntar porque el cardenal Moreno no reside en la capital de su archidiócesis.

Nosotros vamos á contestar al curioso periódico: Su eminencia forma parte integrante de la córte, y es además jefe nato del partido ultramontano español; privándole de consiguiente las tareas que estos cargos le proporcionan el que pueda dedicar algo de su episcopal atencion á la cura de almas, por cuyo concepto cobra diez mil duros anuales.

—De «El Diario Español:»

«Parece que en algunas regiones no han satisfecho los términos en que está pactado el tratado de comercio con la vecina República, en razon á que se advierte que las consecuencias hecho por España son mayores y de más importancia que las que Francia ha hecho.

Ten luego sean publicados los términos de este convenio lo examinaremos en todos sus detalles.»

Hasta en esto es poco afortunada la situacion.

¿Por qué no habia de tener las Córtes abiertas para que se depurase la verdad, así sobre este asunto como sobre otros para que conociera el país cual es la gestion del fusionismo?

—Un periódico carlista escribiendo como pudiera hacerlo un demagogo descaminado:

«Despues de todo, harto sabemos todos por desgracia que el baudolerismo de levita es el que corroe las entrañas de nuestra sociedad, la cual se escandaliza de que media docena de «Juanillones» salga por esos montes á vivir como los

lobos, sin gozar un solo momento del fruto de sus crímenes, y no hace ascos al opulento capitalista que del fondo de la miseria ha subido por los escalones de la inmoralidad hasta las cumbres más elevadas de la fortuna.»

¡Y pensar que todo este suceso en un país esencialmente católico!

¡Horror!

—Insiste «El Correo» en asegurar que no hay recargo en las contribuciones, siendo en realidad todo lo contrario lo que resulta de las nuevas tarifas.

Decididamente el colega, como todos los ministeriales, tiene ojos y no ve, oídos y no oye el unánime lamento que exalan todas las clases contribuyentes ante la triste é insupportable realidad de la reforma en la tributacion realizada por el ministro de Hacienda.

Pues qué, ¿no le convencen á «El Correo» los números?

—Hasta los reyes destronados hacen ya fraces.

Leemos en un colega:

«Una frase de Isabel II.

La publica el cronista parisien Julio Claretie en «Le Temps.»

La ex-reina de España, fiel á las costumbres de su patria, toma siempre un billete en todas las extracciones de la lotería, y suele decir:

—Es preciso no cerrar nunca la puerta á la fortuna.

¡Buen consejo para los monarcas reinantes! Y sobre todo con autoridad.»

Lo peor del caso es que dejando la puerta abierta para que entre la fortuna, se corre el riesgo de que se vaya por ella.

—Toda la prensa ha acogido en sus columnas la siguiente noticia que ha publicado «El Día.»

«Corre misteriosamente el rumor de que un alto funcionario que goza de bastante prestigio en palacio ha aconsejado al señor Sagasta ciertas modificaciones en el alto personal de palacio, por creer el hoy existente enemigo de la fusion.»

Y tomando cuerpo la especie, se ha llegado á decir, en el salon de conferencias que el marqués de Bedmar sustituirá al duque de Sexto.»

Pues si de igual suerte tuviera el gobierno que nombrar sustituidos á todos los funcionarios de palacio que son enemigos de la fusion trabajo habia de costar al señor Sagasta encontrar personas que desempeñaran ciertos cargos.

—«La Correspondencia» dice que «la fabricacion de moneda falsa no descansa un instante.»

En cambio el Sr. Camacho está á punto de conseguir que «descansen» todas las demás fabricaciones.

—Los buñoleros al cerrar sus establecimientos han comprendido que no pueden resistir la competencia con la fábrica montada desde el 8 de Febrero del año anterior por el fusionismo.

Y en verdad que es una competencia difícil, porque los distintos buñuelos que salen de la fábrica ministerial no admiten competencia.

—Continúan defendiendo las tarifas de subsidio la «Iberia», «El Correo» y «El Debate.»

Sigan en buen hora esos órganos oficiosos defendiendo la obra del señor Camacho, que el país tiene ya su opinion formada, y sabe, á pesar de lo que en contra aseguran esos periódicos, que el plan del ministro de Hacienda no puede ser más funesto ni perjudicial.

—De «La Correspondencia:»

«Han cruzado esta tarde por el salon de conferencias el señor Pidal y Mon, el general Lopez Dominguez y el señor Navarro y Rodrigo, decidor como siempre, pero sin hablar de política.

—¿Y D. Antonio Cánovas? le preguntaban á un título de Castilla.

—Se pasa el día estudiando, contestó el aludido.»

¿Acaso estudiando la manera de sustituir á Sagasta?

Desgraciado país, si estuviese destinado á soportar, despues de la calamidad fusionista, otra vez la de los conservadores.

—De un colega:

«El señor Sagasta ha prometido á los representantes de los gremios que estudiará el asunto de las tarifas.

¿Estudiar el señor Sagasta?

¡Jamás!

Creemos lo mismo; porque si el señor Sagasta estudiase, no es posible que desconociese el porvenir que le aguarda de seguir abrazado á la bandera del fusionismo.

—No sólo tomarán parte en la peregrinacion á Roma los carlistas que en situacion de reemplazo se hallan domiciliados en España; tambien los que permancen por haber cometido delitos comunes ó por su propia voluntad en la emigracion, formarán en las huestes que el pontifice laico carlista ha de conducir hasta los piés del papa.

—Un periódico ministerial dice que el país está satisfecho.

Si el colega se refiere al país oficial que han creado los fusionistas, conformes.

En cuanto al país verdadero, al que paga y sufre las arbitrariedades de sus ineptos gobernantes, ese está en tal estado que ya no puede sufrir más carga.

—Dice «El Siglo:»

«La prensa de anoche no se ocupa sino de dos cuestiones; la de los gremios y la de la peregrinacion de las «honradas masas.»

Pues qué, ¿le parecen pocas al colega?

Con cualquiera de las dos hay motivos más que suficientes para la caída de cualquier ministerio que no fuese fusionista.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 4.—A pasar de las gestiones hechas á fin de que el señor Granet no provoque en la Cámara un debate político, dicho diputado está resuelto á explicar una interpelación pidiendo explicaciones al gobierno sobre el aplazamiento del proyecto relativo á la revision constitucional.

La Cámara oprobó probablemente la proposicion de ley eximiendo del impuesto de puertas y ventanas á las casas pobres, en vista de las malas condiciones higiénicas de éstas por la falta de ventilacion.

El ministro de la Guerra trata de crear un cuerpo de artillería especial destinado á la defensa de las plazas fuertes.

Telegrafian de Ginebra que, contra lo que se esperaba, la liquidacion de Bolsa se ha verificado sin que apenas ocurriesen quiebras.

La situacion de los diferentes mercados extranjeros ha mejorado notablemente.

Londres 4.—El «Times» de hoy dice que ha llegado el momento de que Francia é Inglaterra deben adoptar una resolucion acerca de la cuestion egipcia.

Si la nota idéntica significa la resistencia á viva fuerza contra cualquiera modificacion del «statu quo» es preciso afirmar con hechos esta declaracion.

«Tiempo es ya, añade, de poner término á las palabras y á las vacilaciones, pues ha llegado el momento de obrar.»

Londres 4.—El «Daily News» desmiente hoy la noticia publicada por el «Morning Post» acerca de la mision diplomática, confiada por el gobierno inglés al señor Errinton, á quien se supone con una representacion confidencial de la Gran Bretaña cerca de la santa sede.

Paris 4.—Al verificarse el pago de la liquidacion de la Bolsa de esta capital, han resultado numerosos insolventes entre los clientes de los agentes de cambio y coalisiers (Zurupetos).

La liquidacion ha dejado, pues, un resultado que pesa sobre el mercado.

Las operaciones al contado se verifican con buena tendencia, y en los fondos públicos de los estados se opera ya con facilidad. No sucede lo mismo respecto á las acciones y obligaciones de gran número de sociedades.

Unos peritos nombrados por el tribunal que entiende en la causa seguida con motivo de la quiebra de la sociedad «La Union» se han presentado hoy en las oficinas de esta.

Al mismo tiempo han sido conducidos á ellas los señores Bontoux y Fedes.

El examen de los libros se ha verificado á presencia de estos, quienes han sido objeto de un interrogatorio con los documentos á la vista.

Despues de una inspeccion que ha durado algunas horas, los acusados han sido de nuevo conducidos á la cárcel.

Londres 4.—La «Gaceta Oficial» publica hoy una disposicion declarando prorogado el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia hasta el 1.º de Marzo, conforme han convenido y firmado esta mañana el embajador inglés en Paris, lord Lyens, y el señor Freycinet, ministro de Negocios extranjeros.

Roma 5.—Anoche terminaron en la Camara de los diputados los debates sobre el escrutinio por provincias.

El señor Tajain presentó una proposicion incidental de declarando que la Cámara se hacia cargo de las declaraciones del gobierno sobre el escrutinio por provincias, y pasaba á la orden del dia.

El ministerio aceptó esta proposicion incidental. Puesta á votacion, resultó aprobada por 285 votos contra 125.

Dejaron de tomar parte en la votacion 17 diputados.

Viena 5.—Segun noticias recibidas aqui, han aparecido nuevas partidas insurrectas en la Herzegovina, donde reina grande agitacion.

Los comites slavs organizados para fomentar la rebellion, funcionan activamente en la Rumania y la Bulgaria.

El gobierno austriaco está firmemente resuelto á adoptar enérgicas medidas para cortar de raiz estos focos de insurreccion.

Se teme un levantamiento general en la Macedonia.

Berlin 5.—«La Gaceta» de Eberfeld, dice que un hijo del ex-rey de Hannover, ha perdido tres millones de francos, á consecuencia de la quiebra de un banquero hannoveriano.

«La Gaceta de la Alemania del Norte» desmiente la noticia de que el gobierno alemán tenga el proyecto de fortificar á Dantzig.

Londres 5.—Se ha calmado bastante la agitacion que reinaba en esta capital y en Oporto.

Lisboa 6.—Ha fallecido el obispo de Viseu, persona que habia figurado mucho en la politica portuguesa.

El Cairo 6.—Mahomud Barudy, presidente del Consejo y ministro del interior, ha visitado á los cónsules de Francia é Inglaterra, declarando que el nuevo gabinete respetará religiosamente todas las obligaciones internacionales contraídas por el Egipto.

En vista de esta manifestacion los consules contestaron que aprobaban el nuevo ministerio.

El khedive ha dado su aprobacion al programa de Mahomud-Barudy.

LOCAL.

Ayer noche en la Academia de Medicina y Cirujia, ante una numerosa concurrencia, tuvo lugar la solemne recepcion del nuevo académico de aquella corporacion científica Sr. D. Juan Munar Beunasar, conocido médico de esta capital.

Como de costumbre, leyó un elocuente discurso en el que desmóstró una vez más su ya reconocido talento y el acierto que tuvieron sus compañeros en elegirle.

Empesó doliéndose de que una causa poderosa hubiera impedido al distinguido Catedrático D. Luis Pou y Bonet aceptar el cargo que viene á desempeñar en dicha Academia. Dedicó un sentido recuerdo á su antecesor el ilustrado y distinguido médico D. José Enseñat y Rapali. Entró despues á desenvolver el tema

de su discurso sobre el «Concepto filosófico de la vida.»

Partiendo de la base de unidad de fuerzas físicas, de la identidad de la materia, de la actividad de la misma, despues de un rápido bosquejo de la vida terrestre, vino á la consecuencia de que la vida es un resultado de las propiedades generales de la materia, y que la fuerza vital es un modo de manifestacion del único principio de fuerza que la ciencia reconoce. Concluyó demostrando la imprescindible necesidad que tiene todo médico de tener una idea exacta de la vida y señaló los inconvenientes que resultan de no tenerla.

Contestóle el académico D. Miguel Berga leyendo un extenso y tambien elocuente discurso.

Felicitamos al Sr. Munar por la merecida honra que acaba de obtener, y que sus constantes estudios indudablemente le auguran otras mayores.

Segun el anuncio que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente, esta noche tendrá lugar el beneficio de la Sra. De-Bailou cantándose la ópera «El Barbero de Sevilla».

«El Balear con toda la sal que supieron recoger sus inspiradores cuando eran genuinos representantes de Cánovas el Malagueño, nos dirige algunas frases muy graciosas.

Dice, (y qué bien lo dice!) que el *Ancora* debe ser para nosotros muy terrible.

Claro está que sí. Para nosotros el *Ancora* es lo que era para los conservadores que hoy son fusionistas, el Sr. Sagasta: el coco

Solo que como nosotros no tenemos puestos que ocupar permanentemen, no necesitamos reconciliarnos con el bú, y así no hemos tenido nunca que mordernos la lengua, á pesar de haber publicado algo que pudiera escocer más á *El Ancora* que la hoja literaria de *El Balear*.

En cuanto á la escrupulosidad del *COMERCIO* ¿Es el *Balear* quien deba ponerla en duda?

Un error que apareció estampado en un corto número de ejemplares, pues se corrigió en cuanto fué conocido, fué rectificado al dia siguiente de un modo franco y leal.

El Balear acostumbrado á que sus rectificaciones no satisficieran al Sr. Mesa, cree que no basta declarar un yerro involuntario; y esto no obstante, cuando sorprendido publicó un telegrama en que se daba cuenta de que el señor Cotoner habia alcanzado una cantidad para Manacor, apresuróse á rectificar á fin de no contribuir á ensalzar al diputado conservador de Mallorca.

Compare *El Balear* estos hechos y hablen de escrupulos.

El distinguido guitarrista nuestro amigo particular D. Antonio Picornell ha entregado al obispo de esta diócesis doscientas pesetas producto de la velada artística celebrada en la Academia de la Juventud Católica.

Esta cantidad está destinada á la redificacion de la iglesia de Alcudia, patria del Sr. Picornell.

Actos de este género no necesitan comentarios: la simple relacion del hecho basta para elogio de su autor cuya generosidad y desprendimiento testifican.

Al principio de nuestra publicacion nos ocupamos diferentes veces de la necesidad de crear Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en esta capital y el entonces Gobernador de esta Provincia D. Ismael de Ojeda convocó una reunion de personas notables que aceptando en principio el pensamiento nombró una Comision que le diera forma, la cual despues de acordadas las bases nombró ponente á nuestro querido y particular amigo D. Alejandro Rosselló.

Cuando esta Comision tenia ya terminados sus trabajos se formó otra por iniciativa particular que tendia al mismo objeto pero ambas animadas del mismo patriótico deseo consiguieron ponerse de acuerdo y eu un dia de este mes bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de esta Provincia D. Tomas Fábregas de Medina despues de aprobados por unanimidad los Estatutos presentados por la Comision se nombró otra encargada de ultimar los trabajos preparatorios, de la suscripcion, y de convocar la primera Junta General.

Dicha Comision compuesta de los Sres. D. Antonio M.ª Sbert, D. Tomas Rullan, D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Jacinto Feliu, D. Juan Burgues Zaforteza, D. Gaspar Sancho, D. Alejandro Rosselló, don Jaime Cerdá, D. Bernardo Canet, D. Nicolas Humbert y D. Antonio Jaime se constituyó nombrando Presidente á D. Antonio M.ª Sbert, Vice-Presidente á don Tomas Rullan y Secretario á D. Ajejandro Rosselló.

Aplaudimos sin reserva la benefica institucion que se va á crear y que tan útil es á las clases necesitadas y consideramos que las personas puestas al frente del proyecto son una garantia de buen éxito.

Esta mañana á las 7 ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Menorca*, procedente de Mahon con balija efectos y 9 pasajeros.

En los salones del Conservatorio Balear se celebrará el domingo próximo el 5.º baile de máscaras de la presente temporada. En él, se adjudicarán tres premios á las máscaras que vistan con mas lujo, con mas elegancia ó que se presenten con traje que mas llame la atencion por lo caprichoso.

Dicho baile promete estar muy animado, pues la comision no ha perdonado medio para celebrarlo con el lujo posible, y son ya muchísimas las personas que acuden en busca de entradas deseosas de presenciar la diversidad de trajes y la adjudicacion de los mencionados premios.

En este baile regirá el siguiente:

PROGRAMA.

1.ª PARTE.

- BELLINI.—Sinfonia de la ópera *Norma*.
- STRAUSS.—Vals.—*Cagliostro*.
- CUSSINI.—Polka.—*La Tertulia*.
- METRA.—Lancers.—*Parisien*.
- BRUSCHETTI.—Mazurka.—*La piu Bella*.
- URGELLES.—Schotisch.—*El Fantasma*.

2.ª PARTE.

- MAZZI.—Vals.—*El Delirio*.
- URGELLES.—Rigodones.—*Los Batalladores*.
- RAMPA.—Mazurka.—*Deve venire*.
- CUSSINI.—Polka.—*La Chanson*.
- BRUSCHETTI.—Vals.—*El Secreto*.

El «Liceo Benavent», de Madrid, celebrará en el mes de Octubre próximo, un importante Certámen musical, para el que están designados, como jueces, los Sres. Monasterio, Hernando, Chapí, Varela Silvani, Inzenga y otros,

El premio de ejecucion será adjudicado al que mejor interprete en el piano la popular sinfonia titulada A LA VELADA, publicada recientemente.

Copiamos de «El Isleño»

La actitud que tomaran los industriales de la córte, ante los gravosos planes del señor Ministro de Hacienda, se va generalizando por toda España, pues por las noticias que cada correo nos llegan vemos que todos se aprestan á oponer resistencia pacífica á las excesivas tributaciones proyectadas.

En Palma tambien se ha mostrado el mismo espíritu; y agitanse los en este asunto interesados para ponerse de acuerdo y obrar consecuentemente, exponiendo sus quejas y mostrando la imposibilidad en que se hallan de poder continuar en sus industrias si se les agravan las contribuciones.

Asunto es este que merece mayor atencion de la que podemos hoy dedicarle; y aunque nos prometemos tratarla estensamente, adelantamos la noticia del movimiento que tambien aquí se ha iniciado, aconsejando á todos la mayor prudencia, la actitud más digna, y el respeto más profundo á la legalidad, pues, sin faltar á estas condiciones que todo buen patriota debe considerar, pueden exponerse las múltiples razones que dan valor y fuerza á la causa que la industria defiende; y la razon se abre paso siempre contra todo absurdo.

De «El Diario de Palma»

«Ayer por la mañana en la fábrica de mantas del señor Magraner una joven trabajadora tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera el brazo, dejándose muy mal parada.

No es la primera ni segunda vez que hemos lamentado tales percances, y convendria que las máquinas fuesen manejadas por personas de más inteligencia y así probablemente no serian aquellas tan frecuentes.»

Dice «El Demócrata»

«Ha sido nombrado socio de mérito del Conservatorio Balear, el Sr. D. Camilo Comas natural de Barcelona, le felicitamos por tan honrosa distincion, que le ha sido concedida por un regalo de obras musicales, que hizo al Conservatorio.»

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 15 t.

(Recibido á las 10 n.)

La «Gaceta» publica una disposicion desestimando la pretension de los grémios. Las reclamaciones pueden presentarse hasta el diez de Marzo.

El Sr. Necedal insiste en que dirigirá la Romería á pesar de la pastoral del cardenal arzobispo de Santiago.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA. Dia 9 de Febrero de 1882.

Table with 4 columns: BAROMETRO, TERMOMETRO, VIENTO, ESTAD. DEL. Sub-headers include Direccion Fuerza, Cielo, Mar.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 8 Febrero 1882.

Table with 5 columns: Fa. carruaje de, Varones, Hembras, Total, Pesetas, Céntos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 8 Febrero.

Table with 5 columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM-BOLSO, VALOR, etc. Lists various companies like Alumbrado por Gas, Banco Agrícola, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8

Table with 2 columns: Item (Interior contado, Exterior id, Bonos, etc.) and Value.

ANUNCIOS

Testamentaria extrajudicial

de D. Pedro Casanovas y Rique.

Con sujecion á los pliegos de condiciones que obran en poder del corredor ó subastador D. Juan Pons se venden en pública subasta extrajudicial una casa situada en esta Ciudad y señalada con los números 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28 en la Rambla, 29, 31, 33 y 35 de la calle del Real y el predio llamado Trinidad de Orient antes Son Perot situado en el término de la villa de Buñola. Dichas fincas perteneciendo á la indicada testamentaria serán rematadas al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible á juicio de los albaceas de la misma testamentaria.

Los remates se verificarán en la plaza de Cort quedando señalado para el de la casa el dia quince de Febrero próximo á las siete de la noche y para el predio el dia diez y ocho del referido mes á la misma hora.

Para mas pormenores dirigirse al abogado D. Juan Cerdo (Miñonas 13) de 10 á 12 de la mañana.



Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para dichos puntos saldrá el 20 de Febrero el vapor español

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma—Plaza Copiñas núm. 5, entresuelo.

LA ISLEÑA. VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

OFICIALES CAJISTAS PRENSISTAS Y APRENDICES.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.

Se desea vender una casa nueva con jardin y agua de fuente, situada calle del Casino, en los Hostalets den Cañellas. En esta imprenta darán razon.

AVISO.

Está para vender una porcion de tierra de estension de 8 cuarteradas, situadas en el predio Son Cili, con casa rústica, poblada de higueras, noria y estringe, para su ajuste podrán dirigirse Calle del Santo Espiritu núm. 16.

PRACTICANTE.

En la Farmacia del Sr. Frau se necesita uno. Plaza del Mercado.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Emilio Gonzalez Cepeda, médico cirujano se ha trasladado á la calle de Pelaires núm. 66.—2.º

En la calle de los Olmos núm. 156 hay un piso principal para alquilar capaz para una numerosa familia. Tiene jardin y coladuria.—Informarán en el segundo piso de dicha casa.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno convoca á la General para la sesion ordinaria que tendrá lugar en el edificio-fábrica de la Compañía el dia 10 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde.

El depósito previo de las acciones podrá verificarse desde el dia 6 has el 9, ambos inclusive de 4 á 6 de la tarde.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. accionistas.—Palma 26 de Enero de 1882.—El Presidente, Gabriel Alzamora.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 18 de Febrero á las tres y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 27 de Enero de 1882.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

LA ISLEÑA.

Empresa Marítima á Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de este mes á las 10 de la mañana en el oratorio de Montesión.

Los accionistas deberán recoger papeleta de asistencia que se facilitará en las oficinas de esta Sociedad hasta las 12 de la mañana del dia anterior á la celebracion de la Junta.

Palma 4 de Febrero de 1882.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G. Alejandro Roselló, vocal Secretario.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

Habiendo trascurrido el plazo marcado en el anuncio convocando á los accionistas para la Junta general que debia tener lugar el dia 7 del corriente, sin que hayan solicitado papeleta los necesarios para representar la mitad mas uno de las acciones de la Compañía; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, la Comision Directiva, ha acordado que dicha Junta tenga lugar el dia 18 de este mes á las 4 y 1/2 de la tarde en el local que ocupan las oficinas, señalándose los dias 13 al 16, ambos inclusive, de 4 á 6 de la tarde para solicitar papeleta de asistencia, entendiéndose que las recogidas para la Junta aplazada servirán para lo que se anuncia, sin necesidad de habilitacion alguna.

Palma 5 de Febrero de 1882.—El Presidente, Miguel Roca y Figuerola.

CENTRO FARMACUTICO.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado re-partir en la sesion ordinaria celebrada por la Junta general de accionistas el dia 31 Enero del corriente año.—Palma 5 de Febrero de 1882.—P. A. de la J. de G. José Martí Secretario.

En el sorteo de obligaciones verificado el dia 31 de Enero, último, han resultado amortizadas las que llevan los números—10, 15, 24, 29 y 38—cuyo pago queda abierto al público y el de los intereses de los que faltan por amortizar.—Palma 5 Febrero de 1882.—P. A. de la J. de G. José Martí Secretario.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Capital 500.000 Pesetas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre la suscripcion á las mil acciones de cien pesetas nominales cada una que se han reservado al público de las cinco mil que forman el capital social.

La suscripcion bajo las siguientes condiciones:

1.º El suscriptor deberá pagar el primer dividendo pasivo de un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, y diez pesetas de beneficio por accion para la Sociedad en el momento de adjudicarse las acciones que les correspondan.

2.º La suscripcion quedará abierta desde el dia diez hasta las doce de la noche del quince del actual.

3.º Los pedidos tienen que hacerse mediante ejemplares impresos que se facilitarán y recibirán despues de firmados, en todas las Agencias de corredor de esta capital.

4.º En caso de que los pedidos excedieren del número de las acciones que se emiten, se adjudicarán á prorata, entendiéndose siempre contenidos por entero los de una sola accion.

5.º La suscripcion quedaria siempre cerrada si llegara á mil el número de pedidos. Palma 7 de Febrero de 1882.—El Presidente, Geronimo Roselló.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lino Pinillos.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

de Palma.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión, mañana viérnes á las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 9 Febrero 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la General, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, deberá celebrarse el dia 5 de Marzo próximo á las once de la mañana, en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaria y los señores Socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la sesion.

Palma 3 Febrero de 1882.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, José Astier.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Jueves 9 de Febrero.

9.ª DE ABONO. DE LA 8.ª DECENA.

Á BENEFICIO DE LA PRIMERA TIBLE ABSOLUTA. SIGNA ENRIQUETA DE-BAILOU.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Rossini,

EL BARBERO DE SEVILLA.

Entrada general 5 rs.

Al paraiso 3 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Mañana viérnes debutará el primer tenor Signor Bruno con la ópera

EL TROVADOR.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sta. ESCOLÁSTICA virgen y San GUILLERMO duque de Aquitania ermitaño y confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Santa Teresa.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.